Hño XXIII

Diario republicano

Número 6.114

Camino adelante

REDACCIÓN:

AVENIDA DE LA ESTACIÓN

Jueves 9 de Julio 1931

LH SICUHCION DE LORCH

Al Sr. Ministro de Fomento

Leemos en un periódico de Madrid que el señor ministro de Fomento se ocupa en la confección de algunos proyectos de obras hidráulicas, relacionados con las provincias andaluzas y la de Murcia.

Como las cosas andan tan cambiadas y tan empequeñecida Lorca-por que asi lo quieren los propios lorquinos-que no parece sino que se tiende a reducirla más y más hasta hacerla desaparecer, nosotros que por este pueblo tantos años venimos batallando, hemos de aprovechar esa noticia que el periódico madrileño nos ofrece, para ocuparnos de la situación de nuestra ciudad desde ese interesantisimo punto de vista que a la agricultura y a los riegos se refiere; problema-el de los riegos-hasta ahora insoluble, a pesar de los titánicos esfuerzos hechos por conseguir su solución.

Hemos de confesar al empezar estos modestísimos trabajos, que más que la esperanza nos anima el deber. ¡Son tantos los desengaños que Lorca ha sufrido persiguiendo el noble fin de su redención; lleva tantos años luchando en defensa de su derecho a la vida sin que hasta este histórico momento hayan sido oidas y atendidas sus justas demandas, que nadie conocedor de esta que, odisea pudiéramos llamar por su abundancia en incidentes, puede extrañar el pesimismo de los lorquinos, del que como I tales, somos partícipes.

Pero hay algo por encima de esos desengaños, que nos obliga a empezar con nuevos brios la cruzada; algo que nos decide a poner la máxima energía en esta empresa annque a ella vayamos solos, y este algo, es la dolorosa, la angustiosísima situación porque atraviesa nuestro país, jamás tan decadente, tan amargado, tan falto de recursos para tirar de la existencia, esta existencia miserable que se traduce en el inaguantable sufrir de tantas miles de criaturas acosadas por la miseria, por la desgracia, por el hambre.

No; Lorca no pasó nunca por las angustiosas horas que pasa hoy; ha ido en aumento el mal año tras año a medida que la pertinaz sequía agostó una y otra y otra cosecha. Siete fueron las plagas que cayeron sobre Egipto según los textos bíblicos; ¡siete mil

han han caido ya scbre esta ciudad desventurada en los últimos siete años!

Quien conezca la ingénita humildad de estas pobres gentes; quien se pa de su paciencia inagotable, de su resignación sin ejemplo, de su timidez o pusilanimidad que en épocas de acentuada decadencia un mísero mendrugo les hízo inclinar con mansedumbre la cabeza y acallar sus quejas, y conformarse con su suerte, y pechar sumisos con los golpes de la desgracia, y los ve hoy en grupos numerosos, solidarizados por el infortu nio pedir a gritos y con semblante hosco trabajo o pan; quien vea un día y otro a esos grupos en actitud poco tranquilizadora, comprenderá hasta qué punto es cruel y dolorosa su situación. ¡Es que no obtienen ya ni aquél mendrugo con el que mitiga ban un tanto su necesidad! ¡Es que pasan las horas y los días sin comer, tanto en los campos, como en la huerta, como en la población! ¡Es que no hay trabajo donde ocupar sus brazos; no hay frutas que hurtar por que los árboles se secan, no hay limosnas que prolonguen su agonía porque no hay quien las dé. ¡Si la clase media vive devorada por esa misma situación, ¿qué ha de hacer?

Está cercano el día-con profunda tristeza lo anunciamos-que los gritos se oigan en todos los ámbitos de España. La situación es ya insostenible. El Poder público no está percatado, o no mide o no quiere medir toda la importancia y gravedad que encierra la situación en que se encuentra la Ciudad de Lorca. No tiene una voz que en las Cortes clame por este rincón abandonado; no tiene una voz que en la Diputación provincial demande un auxilio de trabajo para tantos como lo necesitan, que hasta el extremo hemos llegado de no tener representantes directos hijos del país. ni en la capital de la República ni en la capital de la provincia. Y así las cosas y así la situación, nosotros vamos a pintar a nuestro modo rudo,lo que es Lcrca agrícola y lo que debiera ser. Si el señor ministro de Fomento quiere oirnos, pues hemos de procurar que hasta él lleguen nuestras voces, como lo hemos procurado cerca del ministro de la Guerra, si un momento meditan y de sentido mo-

ral no carecen, bien pueden de una vez y para siempre salvar a una ciudad de cincuenta y tantas mil almas, de la inminente y espantosa ruina que le amenaza.

Sirvan de exordio estas líneas a nuestros próximos editoriales.

JUAN DEL PUEBLO

APUNTES

Droblema

agrario

11

Hemos visto que Rusia ha sido el pueblo que rssolvió de forma más violenta, aunque perfectamente justificable, el problema más importante que aquejarle podía, el de la tie-

Y al hacer referencia al país de los Soviets en nuestro apunte anterior nos apareció en la memoria por un explicable fenómeno de asociación de Ideas, el caso de Checoeslovaquia, precisamente por la forma completamente distinta como fué solucionado en esta Nación.

Si Rusia representa al pueblo propenso a variados extremismos, Che coeslovaquia es el Estado tranquilo y metódico que sabe resolver sus intereses de manera pacífica, legal; aunque si el método de Rusia ha sido violento no por eso perdió la legali. dad, ya que los pueblos cuando libremente obran con arreglo a sus necesidades, justifican siempre su acción, a más de que la revolución es el medio de volver al estado de cosas que por todos se ansía. Por lo que el hecho ruso y el checo, han sido igualmente legales, distinguién dose unicamente en la forma de con ducir esa legalidad.

De la reforma checoeslovaca es nota característica su prodigiosa rapidez. La ley fundamental del 15 de abril de 1918 decretó la expropiación de todos los latifundios, más tarde se verificó la parcelación de terrenos e inmediatamente se llevó a efecto el reparto a los cultivadores. Checoeslovaquia, con una revolución pacifica hecha desde las Cortes, y con un marcado color burgués que dá un sabor amargo a la reforma, dió solución a su problema no del todo satisfactoriamente para los espectadores extranjeros.

Por eso si la solución ha sido suave no deja de convencernos. Con el sistema de reparto a los cultivadores se llega al fin de algunos años a la misma situación enojosa que se repudiaba antes de la reforma y que le sirvió de motivo, pues el labrador más activo, más trabajador, más fuer te o más emprendedor siempre ad quirirá poco a poco los terrenos del que sea más despreocupado, menos fuerte, o más falto de condiciones. Por lo que si en principio se dió sa tisfacción a las aspiraciones del pue blo, en un termino más o menos lar go volverá fatalmente a plantearse otra vez.

De los paises europeos es Ruma manía el que más antiguamente em pezó a resolver el problema del cam po. La primera reforma rumana data del año 1864. Conza, príncipe de Ru manía, fué el inspirador de la ley. Mediante ella se repartieron las tierras a los labradores que las cultiva ban. Los datos que tenemos a la vis ta nes dicen que cerca de un millón de campesinos se tran formaron en propietarios.

A pesar de los grandes beneficios que reportó a la economía rumana las leyes de Conza, y el adelanto que a la misma vez suponian, no llegaron a resolver el prob'ema económico planteado, siguiendo la agricultura en un estado verdaderamente lamen table. Consecuencia de esta anóma la situación que empezó a dominar fué la tendencia constante a nuevas reformas que tardaron bastantes años en establecerse.

Por f.n en el año 19'5 (e verificó un gran intento. El artículo 9 de la Constitución de Rumanía fue redac tado admitiendo la expropiación de los terrenos mediante causa de utili dad pública. Sin embargo, no fue es ta solución la definitiva, sino que en el año 1921 se elaboraron unas le yes agrarias que son consideradas como las reglas fundamentales en este aspecto. Como resultado de la reforma los terrenos objeto de la apropiación se dividieron en tres cla ses de lotes: lotes de cuatro hectá reas; lotes complementarios y lotes de colonización. Las hectáreas expro piadas alcanzan la cantidad de seis millones y esos terrenos se han re tanto por ciento de los pequeños pro pletarios 92 y por consiguiente de 8 el de los grandes, quedando así re suelta por ahora la cuestión agraria en Rumanía.

El mismo comentario que hacia mos a Checoeslovaquia es perfecta mente aplicable aqui.

> MIGUEL PEYDRO H. de D.

"CRISOL"

diario madrileño de la noche La mejor colaboración

ZARAGOZA

Los obreros sin trabajo se presentan en los hoteles y establecimientos por comida y géneros

Los obreros sin trabajo continuaron durante el día de hoy presentándose en los hoteles y establecimientos por comida y géneros.

En un almacén de aceites se presen to un grupo con vasijas para que se las Henaran.

Mientras un dependiente lo hacia, otro avisó a la Comisaria, acudiendo fuerzas que los desalojaron.

El gobernador ha manifestado que ha prohibido terminantemente a los dueños de fondas, posadas y tiendas que les faciliten géneros, pues el problema de la comida lo tienen resuelto mediante los bonos que se le facilitan

DEL MOMENTO Notice action a chemical action

Los judios sefarditas

Los judíos y judaizantes españoles no pierden ocasión para hacer campaña en favor de los judios sefarditas a quienes se trata de traer a España. Hasta ahora esas campañas habían sido aisladas, pero la circunstancia de. haber decretado el ministro de Justicia la libertad de cultos, está siendo apro quitido entre dos millones aprexima vechada para dar a este asunto de los damente de campesinos; siendo el , sefarditas un aspecto religioso del que desde luego carece.

Sabido es que los judíos sefardíes o sefarditas son los descendientes de los judíos que vivieron en España hasta que de ella fueron expulsados por los Reyes Católicos como elementos perturbadores de la tranquili. dad nacional. La mayoría de los sefarditas viven en los paises balkánicos y no tienen de común con los españo. les más que algunos restos, vocablos sueltos, del antiguo idioma castellano: su religión es muy distinta de la nuestra y las costumbres de este pueblo son también muy distintas de las del pueblo español: son desconfiados

CLINICASANATORIO

(CON INTERNADO)=

Situada en las Alamedas, a cargo del

MIGUEL WARTINEZ

Especialista en enfermedades de los ojos :-: Ayudante durante cinco años de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina, de Madrid, y del sabio Profesor Doctor MARQUEZ, Catedratico de dicha Facultad Consulta de 11 a 2.-LORCA

DOCTOR ANTONIO

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO. CONSULTADE 11 A &

SAGASTA, 173 CARTAGENA